

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.-

Visto el presente expediente Nº 556/86 del registro del Departamento de Compras (Nº 398.291/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de / contratar el servicio de mantenimiento técnico de ciento quince (115) máquinas de escribir eléctricas marca I.B.M, afectadas al uso de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 10/11.-

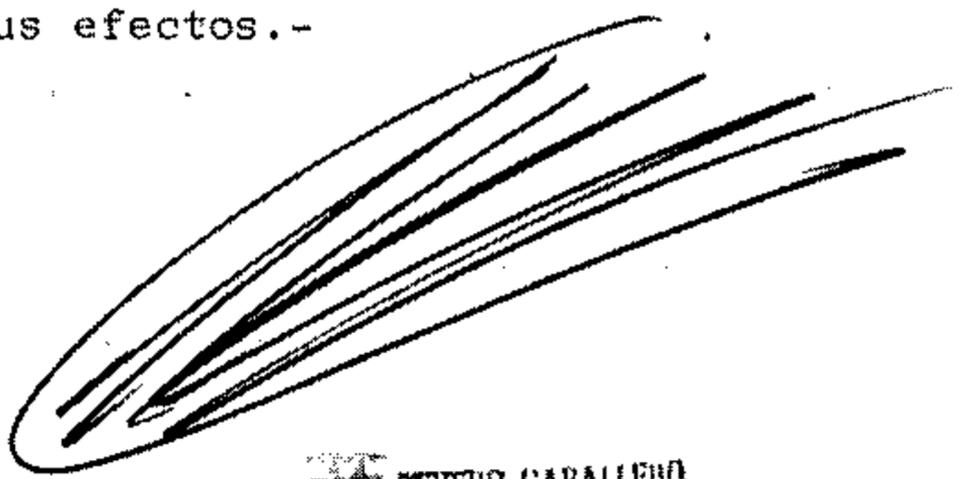
2º) El importe aproximado que asciende a la suma de AUSTRALES OCHO MIL (A 8.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de .
Compras, a sus efectos.-

b.m

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, overlapping strokes that form a shape resembling a large, elongated 'S' or a similar abstract mark.

JOSE BEVERO CABALLERO

.....